

BANCO INBURSA, S. A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA

AV. PASEO DE LAS PALMAS 790, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBILIDADES	61,436	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN	2,802	DEPÓSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA	150,018
INVERSIONES EN VALORES		DEPÓSITOS A PLAZO	
TÍTULOS PARA NEGOCIAR	59,415	DEL PÚBLICO EN GENERAL	20,639
TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	369	MERCADO DE DINERO	497
TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO		FONDOS ESPECIALES	21,136
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	6,612	TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS	60,932
PRÉSTAMO EN VALORES		CUENTA GLOBAL DE CAPTACION SIN MOVIMIENTOS	148
DERIVADOS			232,234
CON FINES DE NEGOCIACIÓN	8,279	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
CON FINES DE COBERTURA	13	DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA	
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	57	DE CORTO PLAZO	232
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		DE LARGO PLAZO	30,847
CRÉDITOS COMERCIALES	188,994	ACREEDORES POR REPORTE	
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	174,468	PRÉSTAMO DE VALORES	
ENTIDADES FINANCIERAS	1,181	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	13,345	REPORTOS (SALDO ACREEDOR)	
CRÉDITOS DE CONSUMO	35,080	PRÉSTAMO DE VALORES	1,255
CRÉDITOS A LA VIVIENDA	3,883	DERIVADOS	
MEDIA Y RESIDENCIAL	3,878	OTROS COLATERALES VENDIDOS	1,255
DE INTERÉS SOCIAL	5	DERIVADOS	
CRÉDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O EL FOVISSTE		CON FINES DE NEGOCIACIÓN	19,611
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	227,957	CON FINES DE COBERTURA	9,669
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	
CRÉDITOS COMERCIALES	1,984	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	1,984	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
ENTIDADES FINANCIERAS		IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR	2,403
ENTIDADES GUBERNAMENTALES		PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES POR PAG	734
CRÉDITOS DE CONSUMO	2,999	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PENDIENTES	
CRÉDITOS A LA VIVIENDA	1,866	DE FORMALIZAR POR SU ÓRGANO DE GOBIERNO	
MEDIA Y RESIDENCIAL	1,865	ACREEDORES POR LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES	13,811
DE INTERÉS SOCIAL	1	ACREEDORES POR CUENTAS DE MARGEN	
CRÉDITOS ADQUIRIDOS AL INFONAVIT O EL FOVISSTE		ACREEDORES POR COLATERALES RECIBIDOS EN EFECTIVO	433
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	6,849	ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTA POR PAGAR	5,688
CARTERA DE CRÉDITO	234,806	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	
(-) MENOS		IMPUESTO Y PTU DIFERIDOS (NETO)	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(11,467)	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,350
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	223,339	TOTAL PASIVO	318,267
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS		CAPITAL CONTABLE	
(-) MENOS		CAPITAL CONTRIBUIDO	
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO		CAPITAL SOCIAL	17,579
DERECHOS DE COBRO (NETO)		APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS	
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	223,339	POR SU ÓRGANO DE GOBIERNO	
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN		PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	7,685
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	29,705	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	25,264
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	905	CAPITAL GANADO	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,556	RESERVAS DE CAPITAL	14,821
INVERSIONES PERMANENTES	16,420	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	54,519
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA		RESULTADO POR VALUACIÓN DE TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	2,915	RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA	
OTROS ACTIVOS		DE FLUJOS DE EFECTIVO	(2,581)
CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES	3,598	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	(116)
OTROS ACTIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO	1,213	REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	(63)
TOTAL ACTIVO	419,634	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	1,628
CUENTAS DE ORDEN		RESULTADO NETO	5,076
AVALES OTORGADOS		PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	2,819
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES		TOTAL CAPITAL CONTABLE	101,367
COMPROMISOS CREDITICIOS	86,657	TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	419,634
BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO	410,194		
FIDEICOMISOS	408,680		
MANDATOS	1,514		
AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL			
BIENES EN CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN	307,019		
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	28,989		
COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA			
POR LA ENTIDAD	23,631		
OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS (NETO)			
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA			
DE CRÉDITO VENCIDA	2,186		
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	1,021,781		
	1,880,457		

El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre de 2020 es de \$8,344 millones de pesos

"EL PRESENTE BALANCE GENERAL SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADO DE MANERA CONSISTENTE. ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES"

EL PRESENTE BALANCE GENERAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LAS FIRMAN Y SUBSCRIBEN *

JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL REYNAL PEÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIRILO GUZMÁN FLORENTINO
DIRECTOR DE AUDITORÍA

ALEJANDRO SANCHEZ ESTRADA
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

BANCO INBURSA, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
 AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

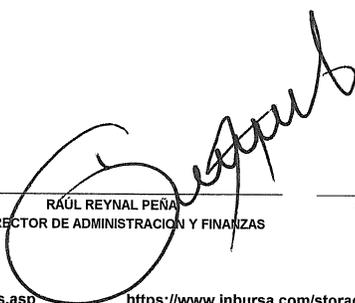
INGRESOS POR INTERESES		31,866
GASTOS POR INTERESES		13,286
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO)		18,580
MARGEN FINANCIERO		18,580
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		8,984
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		9,596
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	4,586	
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	745	
RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN	162	
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN	1,081	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN	7,907	
RESULTADO DE LA OPERACION	7,907	(2,823)
RESULTADO DE LA OPERACION		6,773
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS		465
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA UTILIDAD		7,238
IMPUESTO A LA UTILIDAD CAUSADO	2,662	
IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETOS)	600	
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	600	2,062
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		5,176
OPERACIONES DISCONTINUADAS		
RESULTADO NETO		5,176
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		100

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."



JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL



RAÚL REYNAL PEÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



CIRILO GUZMÁN FLORENTINO
DIRECTOR DE AUDITORIA



ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

<https://www.bancoinbursa.com/login/useraccess.asp>

<https://www.inbursa.com/storage/BancoReTr32020.pdf>

<http://www.cnbv.gob.mx>

BANCO INBURSA, S. A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
 AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Resultado neto	5,076
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	
Depreciaciones de Inmuebles, mobiliario y equipo	295
Amortizaciones de activos intangibles	33
Provisiones	472
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2,062
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(465)
Operaciones discontinuadas	
Otros	
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	2,397
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	(366)
Cambio en inversiones en valores	3,229
Cambio en deudores por reporto	3,432
Cambio en préstamo de valores (activo)	
Cambio en derivados (activo)	(3,492)
Cambio en cartera de crédito (neto)	16,629
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(249)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(19,184)
Cambio en captación tradicional	10,137
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	112
Cambio en acreedores por reporto	
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	1,256
Cambio en derivados (pasivo)	11,039
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	
Cambio en otros pasivos operativos	5,792
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	3,020
Cobros de Impuestos a la utilidad (devoluciones)	
Pagos de Impuestos a la utilidad	(1,871)
Otros	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	29,484
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(261)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	(5,151)
Cobros de dividendos en efectivo	
Cobros por adquisición de activos intangibles	27
Pagos por adquisición de activos intangibles	
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Otros	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(5,385)
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	
Pagos por reembolsos de capital social	
Pagos de dividendos en efectivo	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	
Otros	180
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	180
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	31,752
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	29,684
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	61,436

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 48, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIO, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE ENCONTRÁNDOSE REGULADAS LAS ENTRADAS DE EFECTIVO Y SALIDAS DE EFECTIVO DERIVADAS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALORARON CON APEGO A PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES POR LA INSTITUCIÓN. DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO FIRMAN.

JAVIER FONCERRADA GUTIÉRREZ
 DIRECTOR GENERAL

RAÚL REYNAL PEREYRA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIRILO GUZMÁN FLORENTINO
 DIRECTOR DE AUDITORÍA

ALEJANDRO SANTILLAN ESTRADA
 SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

<https://www.bancoinbursa.com/login/useraccess.asp>

<https://www.inbursa.com/storage/BancoReTr32020.pdf>

<http://www.cnbv.gob.mx>

ANEXO 5

COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (CCL)

Tabla I.1

Formato de revelación del CCL Tercer Trimestre 2020

(Cifras en millones de Pesos Mexicanos)

		Importe sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	77,715
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	136,774	9,883
3	Financiamiento estable	75,883	3,794
4	Financiamiento menos estable	60,891	6,089
5	Financiamiento mayorista no garantizado	20,770	9,269
6	Depósitos operacionales	-	-
7	Depósitos no operacionales	20,770	9,269
8	Deuda no garantizada	-	-
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	10
10	Requerimientos adicionales	91,912	7,929
11	Salidas relacionadas a Instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	22,698	3,396
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	69,214	4,534
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	16	16
15	Otras obligaciones de financiamientos contingentes	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	27,108
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	58,850	0
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	24,999	16,447
19	Otras entradas de efectivo	381	381
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	84,230	16,828
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	77,715
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	10,891
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	762.95%

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Con la finalidad de fortalecer una adecuada gestión de la liquidez Banco Inbursa efectúa el cómputo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, métrica a corto plazo con la que se pretende garantizar que la institución mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días.

(a) Días Naturales que contempla el trimestre que está revelando

Los días naturales que contempla el segundo trimestre de 2020 son 92 días.

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

Durante el tercer trimestre de 2020 el CCL se ha mantenido por encima del requerimiento mínimo de las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Crédito de 100%, debido a que la institución cuenta con una posición en activos líquidos de nivel 1, 2A y 2B suficiente para cubrir las necesidades de liquidez a 30 días.

(c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

Cifras en millones de pesos

Componentes	2do. Trimestre 2020	3er. Trimestre 2020	Variación	%
Activos Líquidos	68,820	77,715	8,896	12.9%
Entradas de Efectivo	15,675	16,828	1,153	7.4%
Salidas de Efectivo	28,531	27,108	-1,423	-5.0%

(d) Evolución de la composición de los activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos computables para el CCL del 2do trimestre al 3er trimestre de 2020 se presentan a continuación:

Nivel de activos	2do. Trimestre 2020	3er. Trimestre 2020	Variación	%
Total	68,820	77,715	8,896	13%
Nivel I	63,410	73,347	9,937	16%
Nivel II-A	3,812	2,262	-1,550	-41%
Nivel II-B	1,598	2,106	509	32%

Activos líquidos

Cifras en millones de pesos

Nivel de activos	jul. 2020	ago. 2020	sep.2020
Total	77,719	74,835	80,579
Nivel I	73,200	70,529	76,307
Nivel II-A	2,827	2,093	1,852
Nivel II-B	1,692	2,213	2,420

Concentración de fuentes de financiamiento

Los depósitos y la emisión de títulos de deuda son dos de las principales fuentes de financiamiento.

(e) Exposición en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición en derivados de acuerdo al Coeficiente de Cobertura de Liquidez, es la siguiente:

Cifras en millones de pesos

	jul. 2020	ago. 2020	sep.2020
Total de flujos contractuales de salida que se tenga programado entregar durante los próximos 30 días por operaciones de derivados compensados con los flujos contractuales de entrada que se tenga programado recibir durante los próximos 30 días por formar parte de un contrato marco de compensación. Estos flujos deberán presentarse netos de las garantías de nivel 1, 2A y 2B entregadas	106	79	1

La Institución cuenta con una unidad encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internos permiten realizar la llamada de margen de manera oportuna.

(f) Descalce en divisas

De acuerdo a lo establecido en la Circular 3-2012 de Banco de México, la institución realiza el monitoreo diario del Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2020 fue de 6 millones de dólares.

(g) Grado de centralización de la administración de la liquidez e interacción entre las unidades del grupo;

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de vigilar posibles descalces entre las operaciones activas y pasivas, informando oportunamente a las áreas operativas (Tesorerías) para el manejo adecuado de este riesgo.

Banco Inbursa cuenta con el área de Back Office que se encarga de mantener vigilados los requerimientos de efectivos, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería participa en la gestión del riesgo de balance nacional e internacional incluyendo las cuentas contingentes y créditos irrevocables.

(h) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considere relevantes para su perfil de Liquidez.

Los flujos relevantes a recibir y entregar en los próximos 30 días están integrados al Cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, por lo que no se tienen flujos adicionales a considerar.

I. Información cuantitativa:

(a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Banco Inbursa puede recibir en garantía títulos bancarios, derechos derivados de instrumentos de captación bancaria u otro tipo de garantías.

La institución sigue un proceso de administración de todas sus operaciones con garantías reales, las áreas responsables llevan un registro de todas las garantías de entrada y de salida. Se valúan diariamente dichas garantías con el fin de conocer y anticipar posibles pérdidas por una disminución en el valor de las mismas a causa de cambios en las posiciones de mercado, en las calificaciones o en la posición financiera de Banco Inbursa. Si alguna garantía recibida pierde valor o aumentara la posibilidad de no poder ejecutarla, se solicitará a la contraparte cubrir la pérdida de la garantía o sustituirla por otra de igual o mayor valor.

Las principales fuentes de financiamiento al 30 de septiembre de 2020

Descripción	Porcentaje
Cuentas de Cheques	59.54%
Títulos de Crédito Emitidos	25.47%
Depósitos a plazo fijo	8.26%
Prestamos de Banca de Desarrollo	6.65%

(b) Las exposición al riesgo de Liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la institución

Dentro del proceso para la administración de riesgo de liquidez, se consideran las restricciones legales y operacionales que puedan existir para transferir y recibir recursos, incluidos los regímenes de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones pasivas en moneda extranjera de Banco de México, adicional se consideran los reportes regulatorios (ACLME Régimen de Inversión, Coeficiente de Cobertura de Liquidez CCL)

(c) Las operaciones de balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Cifras en millones de pesos

Categoría	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 270 días	271 a 360 días	mayor a 360 días
Total Activos	214,105	42,398	8,332	21,167	21,141	7,613	284,316
Total Pasivos	210,246	20,693	4,239	12,550	9,080	4,508	204,328
Gap	3,859	21,705	4,093	8,617	12,061	3,106	79,987
Cum. Gap	3,859	25,563	29,657	38,274	50,335	53,441	133,428

II. Información cualitativa:

- (a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;**

Por política y dadas las condiciones del mercado actual, la tesorería cubre las necesidades de liquidez de corto plazo. La institución está buscando dar estabilidad a la captación en el mediano y largo plazo, con las emisiones.

La UAIR, para el cumplimiento de su objeto, verificara la observancia del Perfil de Riesgo Deseado y de los Límites de Exposición al Riesgo, así como de los Niveles de Tolerancia al Riesgo aceptables por tipo de riesgo cuantificable considerando el Riesgo Consolidado, desglosados por Unidad de Negocio o Factor de Riesgo, causa u origen de estos, utilizando, para tal efecto, los modelos, parámetros, escenarios, supuestos, incluyendo los referentes a las pruebas de estrés e indicadores sobre el riesgo de liquidez, a los que se refiere la fracción VIII del Artículo 81 de las disposiciones de la CUB, para la medición y control del riesgo aprobados por el citado comité.

Los reportes presentados al Comité de Riesgos, Áreas de Negocio, Director General y al Consejo de Administración tienen la finalidad de monitorear, medir vigilar y controlar los riesgos de las principales unidades de negocio, los reportes presentados son los siguientes:

Reportes de Límites de Posición, Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera (Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera), Calculo de coeficiente de Cobertura de liquidez, Activos que pueden ser entregados en garantía, Reporte de Riesgo de Liquidez en MXP (ALM), Reporte de Diversificación de las fuentes de Financiamiento, Venta anticipada de Activos y Renovación de Pasivos.

- (b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;**

Como fuente interna de recursos, Banco Inbursa tiene capital suficiente para hacer frente a sus obligaciones.

Las principales fuentes internas de liquidez son la captación tradicional de recursos del público a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como los fondos de apoyo Gubernamental, como lo son Nacional Financiera (NAFINSA) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y los instrumentos bursátiles a largo plazo que Banco Inbursa emitiera al amparo del Programa de Certificados Bursátiles Bancarios, Certificados de Depósito Bancario de Dinero a Plazo, Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento y Bonos Bancarios.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución cuenta con distintos indicadores que permiten proveer de información útil para anticipar situaciones en las que aumente el riesgo de liquidez, dichos indicadores permiten detectar las variables que detonaron un aumento en el requerimiento de liquidez. Los cuales son los siguientes:

- Requerimiento total de Activos Líquidos en moneda extranjera (Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera).
- Venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales.
- Pérdida potencial ante la imposibilidad de renovar pasivos.
- Evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.
- Asset Liability Management (ALM).
- Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL).
- Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).
- Inventario de Activos.

(d) Explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés;

Las pruebas de estrés son una herramienta de gestión para Banco Inbursa diseñada con la finalidad de advertir a los distintos órganos sociales y al personal responsable de la toma de decisiones de Banco Inbursa, sobre los posibles impactos adversos en la liquidez, considerando para ello los riesgos inherentes a la operación, así como los riesgos generados por factores exógenos a la institución.

En consecuencia, estas pruebas permiten a Banco Inbursa calibrar periódicamente tanto sus modelos de medición de riesgos, como los Límites de Exposición al Riesgo y los Niveles de Tolerancia al Riesgo establecidos, y que con ello pueda desarrollar su actividad en condiciones favorables, conforme a los riesgos a los que está expuesta la institución.

Estas pruebas no solo servirán en los procesos de la Administración Integral de Riesgos, sino que serán también una herramienta de apoyo en los procesos de planificación del negocio, así como en la definición del Perfil de Riesgo Deseado.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Con el fin de asegurar que Banco Inbursa S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa mantenga su liquidez en momentos de volatilidad financiera, en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o cuando existan problemas para liquidar activos, se establece un Plan de

Financiamiento de Contingencia (PFC), donde se documenta el conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo para lograr el objetivo.

El PFC comprende a los responsables, los eventos que detonarán el plan, las acciones de corrección, así como el plan de comunicación interno y externo que Inbursa implementará.

(f) Descripción del Plan de Contingencia.

Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa en adelante (Inbursa o la Institución) con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 de la LIC y a lo establecido en el Artículo 172 Bis 37 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB), ha desarrollado el Plan de Contingencia en lo sucesivo PC o simplemente el Plan, que detalla las acciones específicas que se llevarán a cabo por la institución para restablecer su situación financiera ante escenarios adversos que pudieran afectar su Liquidez o Solvencia.

El Plan de Contingencia se integra de la siguiente manera:

- Órganos de gobierno. Participación de las unidades administrativas y de los funcionarios de la institución en el desarrollo, ejecución y seguimiento a la implementación del PC, descripción de las políticas y procedimientos de aprobación del Plan, la forma en que el PC se integra a la administración integral de Riesgos, comunicación interna y externa en caso de activación del plan.
- Descripción de la Institución. Descripción general de la institución y de sus estrategias de negocio que identifique y explique sus líneas de negocio, funciones esenciales, así como la relación entre Inbursa y sus subsidiarias financieras.
- Indicadores cuantitativos y cualitativos de Solvencia y Liquidez. Definición de los indicadores cuantitativos y cualitativos para dar seguimiento a la situación de solvencia y liquidez de la institución.
- Acciones de Recuperación. Incluye un listado de las acciones de recuperación aplicables para mantener la viabilidad financiera de la institución.

Razón de Apalancamiento

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE	
		SEP-20	DIC-20
Exposiciones dentro del balance			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	381,233	336,786
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(26,703)	(27,786)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	354,530	309,000
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	6,468	8,007
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	6,413	5,672
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(494)	(657)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-	-
9	Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-	-
10	(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	12,387	13,022
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	28,989	37,245
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-

16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	28,989	37,245
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	56,188	59,143
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(14,572)	(15,557)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	41,616	43,586
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	69,946	70,125
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	437,522	402,853
Coeficiente de apalancamiento			
22	Coeficiente de apalancamiento	15.99%	17.41%

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (La CUB). El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual

	de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de la CUB, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones de la CUB. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo.
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las disposiciones aplicables a las Instituciones de Crédito cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican

	a la garantía en el marco de capitalización.
15	Tratándose de operaciones de reperto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado. Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las disposiciones de la CUB, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo.
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de la CUB.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	SEP-20	DIC-20
1	Activos totales	396,801	382,662
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(25,035)	(26,142)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	3,432	3,174
5	<u>Ajuste por operaciones de reperto y préstamo de valores[1]</u>	22,377	1,217
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	41,616	43,586
7	Otros ajustes	(1,669)	(1,644)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	437,522	402,853

Tabla II.2
NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	SEP-20	DIC-20
1	Activos totales	396,800	382,661
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(8,955)	(9,848)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(6,612)	(36,027)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
5	Exposiciones dentro del Balance	381,233	336,786

TABLA III.2 NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO)

CONCEPTO/TRIMESTRE	SEP-20	DIC-20	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	69,946	70,125	0.2 %
Activos Ajustados ^{2/}	437,522	402,853	-7.9 %
Razón de Apalancamiento ^{3/}	15.99%	17.41%	1.42 %

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

Índice de capitalización

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios:

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	25,264
2	Resultados de ejercicios anteriores	54,026
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	16,945
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	96,236
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,511
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	89
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	121

11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica

23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	24,541
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	24,541
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	

L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	26,262
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	69,974
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica

36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	69,974
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	

46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	

57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	69,974
60	Activos ponderados por riesgo totales	394,288
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.75%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.75%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.75%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.75%

	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	3,042
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-

Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general individual
	Activo	404,179
BG1	Disponibilidades	27,825
BG2	Cuentas de margen	2,899
BG3	Inversiones en valores	42,800

BG4	Deudores por reporto	42,506
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	8,918
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	73
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	203,794
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	28,863
BG11	Bienes adjudicados (neto)	831
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	1,494
BG13	Inversiones permanentes	40,684
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	644
BG16	Otros activos	2,848

	Pasivo	306,419
BG17	Captación tradicional	233,983
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	16,321
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	1,257
BG22	Derivados	29,114
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	25,473
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	271

	Capital contable	97,760
BG29	Capital contribuido	25,264
BG30	Capital ganado	72,496
	Cuentas de orden	1,768,751
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	57,441
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	401,431
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	279,397
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	59,506
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	8,257
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-

BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,863
BG41	Otras cuentas de registro	960,856

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	1,511	BG16
2	Otros Intangibles	9	-	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		BG27
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		

9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	20,157	BG13
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		BG27
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50		BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B		BG3
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F		BG13
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	1,885	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H		
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida	9		

	(a cargo) asociados a otros intangibles			
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	25,264	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	54,026	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-2,118	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	19,063	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas	3, 11		

III. ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGOS TOTALES

TABLA III.1 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE MERCADO POR FACTOR DE RIESGO

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	17,509	1,401
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	565	45
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	16,826	1,346
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	5	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	11,337	907
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	13,535	1,083
Posiciones en Oro	0	0.0
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	55,994	4,479
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	-	-

TABLA III.2 POSICIONES EXPUESTAS A RIESGO DE CRÉDITO POR GRUPO DE RIESGO

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	17,403	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	68	5
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	7,852	628
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-

Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	8,189	655
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,735	219
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	162	13
Grupo VI (ponderados al 75%)	16	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	5,792	463
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	861	69
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	2,947	236
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	2,815	225
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	109,932	8,795
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	255	20
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	4	0
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	780	62
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	76,339	6,107
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	576	46
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-

Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	1,517	121
Grupo IX (ponderados al 100%)	13,005	1,040
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	97	8
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	534	43
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	69	6
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

TABLA III.3 ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO OPERACIONAL

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
27,501	2,200
	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
	14,667

TABLA IV.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS QUE FORMAN PARTE DEL CAPITAL NETO

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N/A
3	Marco legal	LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N/A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones serie "O"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 96,236 millones de pesos
9	Valor nominal del instrumento	10
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	0
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	N.A.
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	Rendimientos/dividendos	
17	Tipo de rendimiento /dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	N.A.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No

22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Posición más subordinada
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

V.1 Ponderadores Involucrados en el suplemento del Capital Contracíclico

Suplemento de capital Contracíclico de la Institución	
0.00	Millones
Alemania	0%
Arabia Saudita	0%
Argentina	0%
Australia	0%
Bélgica	0%
Brasil	0%
Canadá	0%
China	0%

España	0%
Estados Unidos	0%
Francia	0%
Holanda	0%
Hong Kong	1.25%
India	0%
Indonesia	0%
Italia	0%
Japón	0%
Corea	0%
Luxemburgo	0%
México	0%
Reino Unido	1%
Rusia	0%
Singapur	0%
Sudáfrica	0%
Suecia	2%
Suiza	0%
Turquía	0%
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	0%

INDICADORES FINANCIEROS

	2020			2019
	Septiembre	Junio	Marzo	Diciembre
Índice de Morosidad	2.92%	2.48%	1.98%	2.13%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	167.43%	189.59%	228.28%	167.49%
Eficiencia Operativa	2.42%	2.33%	2.76%	2.75%
ROE	5.57%	4.10%	10.92%	9.04%
ROA	1.29%	0.95%	2.74%	2.33%
Índice de Capitalización Desglosado (Banco Individual)				
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	18.00%	17.83%	18.45%	17.95%
Capital Neto*	69,946	71,218	72,250	70,819
Capital Básico 1*	69,946	71,218	72,250	70,819
Capital Básico 2*	-	-	-	-
ACTIVOS POR RIESGO TOTALES*	388,619	399,321	391,561	391,742
Liquidez	80.68%	59.55%	53.75%	65.82%
MIN	2.22%	3.55%	5.29%	5.63%

* Cifras en millones de pesos

INDICADORES FINANCIEROS

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:

Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Dónde:

Activo Circulante = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Activos Productivos Promedio = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio x 4).

FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL_30 DE SEPTIEMBRE DE 2020_____
(Cifras en miles de pesos)

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		COMERCIAL	CONSUMO		HIPOTECARIA Y DE VIVIENDA	
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
A-1	\$175,949,577	\$826,388	\$382,184	\$0	\$5,627	\$1,214,198
A-2	\$45,490,738	\$505,808	\$225,643	\$0	\$917	\$732,368
B-1	\$7,184,124	\$62,888	\$173,962	\$0	\$574	\$237,424
B-2	\$3,982,363	\$21,978	\$155,416	\$0	\$1,104	\$178,498
B-3	\$2,557,738	\$53,427	\$84,985	\$0	\$923	\$139,334
C-1	\$3,149,762	\$21,227	\$266,335	\$0	\$4,818	\$292,380
C-2	\$3,516,885	\$88,020	\$358,157	\$0	\$55,591	\$501,767
D	\$9,213,563	\$2,661,609	\$742,945	\$0	\$311,392	\$3,715,947
E	\$4,020,780	\$441,199	\$2,400,570	\$0	\$131,439	\$2,973,208
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$0					\$0
TOTAL	\$255,065,529	\$4,682,545	\$4,790,196	\$0	\$512,384	\$9,985,125
Menos:						
RESERVAS CONSTITUIDAS						\$11,467,522
EXCESO						-\$1,482,397

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2020.

2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La institución de crédito utiliza una metodología _____.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: _____.

LAS RESERVAS PREVENTIVAS INCLUYEN UN AJUSTE DE AUMENTO POR \$ 82,397 CORRESPONDIENTE A LA PROVISION ADICIONAL PARA INTERESES VENCIDOS, SOBRE CARTERA VENCIDA.

DE CONFORMIDAD CON EL PARRAFO 28 DEL CRITERIO B-6 DE LA CIRCULAR UNICA.

LAS RESERVAS PREVENTIVAS INCLUYEN UN AJUSTE DE AUMENTO POR \$ 1,400 CORRESPONDIENTE A LA PROVISION ADICIONAL POR RIESGO OPERATIVO